



Expediente: 24-000123-1258-PJ

Nº Voto: 000317

Hora: 10:40

jueves, 27 marzo del 2025

Recurso: Revisión

Tribunal: SALA TERCERA (PENAL JUVENIL)

Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Por mayoría, se declara sin lugar el procedimiento de revisión formulado por el sentenciado y su defensora pública. Las magistradas Zúñiga Morales y Vargas González salvan el voto. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Maria Solano Castro, quien preside, Patricia Vargas Gonzalez, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zúñiga Morales y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado: Patricia Vargas Gonzalez, Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Notas: